



"2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 22 FEB 2013

VISTO:

El EXP-USL: 10886/12.- **ÁREA DE SISTEMAS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Departamento de Informática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, en su sesión del 18 de octubre de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se registrará en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello, en su sesión del día 06 de diciembre de 2012, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

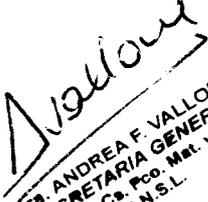
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE SISTEMAS** del Departamento de Informática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 15/97- C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre la asignatura **ARQUITECTURA DEL PROCESADOR II** de la Carrera de Lic. en Cs. de la Computación.-

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 11 de marzo de 2013 y hasta el 04 de abril de 2013.-


Jr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.

Corresponde a la Resolución N° 001_13



"2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES:	Lic. Guillermo AGUIRRE	(UNSL)
	Mg. Marcela CHIARANI	(UNSL)
	Lic. Jorge Arroyuelo BILLIARDI	(UNSL)
SUPLENTE:	MCs. Alejandro GROSSO	(UNSL)
	Lic. Susana ESQUIVEL	(UNSL)
	Lic. Natalia MIRANDA	(UNSL)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 001-13

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.